

Democracia esperanzada

Sumario golpista a favor de las libertades

Por Carlos DAVILA

SALOU (verano del 81). El golpe ha fracasado definitivamente. Si alguna esperanza quedaba en la mente de los partidarios de la cadena, si aún alimentaban los involucionistas una cierta fe en el cerrojo y el bastón, las declaraciones ya conocidas de Miláns, Armada y Tejero, les han asestado un golpe mortal. ¿Quién después de conocerlas puede sentirse honrado?

¿Quién tendrá todavía agallas para proclamar la virtud de una acción impresentable? Por eso, la publicación del sumario es, a mi juicio, un servicio transparente a la consolidación de nuestro sistema de libertades.

La zarabanda de contradicciones es penosa, las acusaciones directas e indirectas, grave en unos ciudadanos que no han hecho honor a su uniforme, el traspaso de responsabilidades de unos a otros, lastimoso, las medias verdades y las ocultaciones, interesada pero burda, y las intenciones aviesas de «tirar por elevación» son, al tiempo, intolerables y groseras. En definitiva, una batería de despropósitos, que nunca se hubieran urdido con menor tino si de desprestigiar al golpe y a sus protagonistas se tratara. Habría que analizar punto por punto, objetivo que no se propone esta crónica política de verano, cada una de las manifestaciones de los implicados para encontrar un nuevo argumento contra los golpistas. Pienso yo que a partir de ahora, el juicio, las temidas vistas que han venido esgrimiéndose como espada de Damocles contra la democracia, tienen ya menos importancia. Son conocidas las armas de los defensores y sabidos también los argumentos de los presuntos afectados y nada ya puede extrañar. Sorprende, eso sí, el descaro al borde mismo de la paranoia judicial. De un defensor, concretamente de Quintana Aparicio, que se ha atrevido a decir con una audacia, sorna e irresponsabilidad, una frase que le descalifica: «en todos los pronunciamientos militares, cuando los autores no han sido fusilados, las penas que han cumplido nunca han sido superiores al año de prisión».

¿Cabe más estulticia? ¿Se puede suponer una mayor falta de respeto a los Tribunales?

Y, sobre todo, un escaso conocimiento de la Constitución. La norma suprema que muchos abogados de los golpistas parecen ignorar cuando hablan de la «obediencia legítima» una figura entre ordenancista y jurídica, que está en este caos en flagrante contradicción con el Código de Justicia Militar, un código, hay que recordárselo a estos desmemoriados de coyuntura, que afirma textualmente: «se considera que no existe obediencia debida cuando las órdenes entrañan ejecución de actos que manifiestamente sean contrarios a las leyes y usos de guerra, o constituyan delitos, en particular contra la Constitución».

El párrafo, clarificador, afecta también a los ocupantes del Congreso, que cogidos a contrapié (recuérdese la variedad de uniformes), por sorpresa (Tejero ha dicho: «recluté a los que pude») y engañados (hasta el último momento creyeron en una acción contra ETA), mantuvieron sus armas contra gentes indefensas. Pero afecta sobre todo a los implicados con mayor responsabilidad en el golpe, sorprendidos, según sus abogados, por la dureza de las peticiones del ejemplar fiscal Claver Torrente.

¿Qué podrían esperar? ¿Es que acaso se puede atentar contra el orden constitucional español como si nuestro país fuera una república bananera?

MUCHOS TEMORES SE HAN DISIPADO

Los juicios dirán la última palabra, pero muchos temores se han disipado en este verano irregular de calores, sólo por la conjunción de dos hechos de muy distinto signo: la difusión de las solicitudes penales del fiscal y el conocimiento general del sumario, con las correspondientes declaraciones de los implicados. Uno y otro son suficientes para conocer que estamos en un Estado de Derecho, que el que viola sus leyes debe atenerse a las consecuencias y que la Justicia es independiente por encima de cualquier presión y de todos los miedos.

En los próximos tiempos, la ofensiva golpista va a cambiar, y hay que advertirlo, necesariamente de rumbo. Sus propaladores, ya lo he dicho, tienen que haber quedado demudados ante la incoherencia y la escasa prestancia de las declaraciones sumariales. ¿Cómo atacar de nuevo? Presumo que los esfuerzos se van a concentrar en volcar sobre uno de los detenidos el máximo de desprestigio y deshonor, hacer del reo de todas las ruindades y presentar por contra a los demás como sujetos engañados de una farsa urdida con el solo afán de protagonizar el Poder. La ultraderecha, montaraz y totalitaria, dará una batalla de sus medios de comunicación, tratará, por ende, de presentar a Alfonso Armada como el «gran malo de la película». Es una añagaza para exculpar a los golpistas que defienden presupuestos tan elementales como los suyos:

PSOE-UCD: CUESTION DE PATIO DE VECINDAD

Con el golpe fracasado, las cuestiones de política rasa y concreta ocupan también interés. El rirrafe entre UCD y el PSOE es una cuestión de patio de vecindad, que por el buen gobierno de las dos formaciones debe olvidarse cuanto antes. Porque además hay más papeles. Yo conozco alguno de ellos y son impresentables, forman parte una maraña de lides, ingeniadas para el desprestigio del contrario, muy poco respetables. En UCD existe toda una documentación pretendidamente arrancada de las garras de la Secretaría de Organización del PSOE, que tiene al frente la dama de hierro Carmen García.

Bloise, en la que la tal Secretaría viene a reconocer que ha bajado la militancia, que los que quedan no pagan, que los que pagan no asisten y que los que asisten critican. Para mayor abundamiento, la Secretaría, en una autocrítica muy propia del pasado marxista de la Bloise, se conduce de que las cosas se han hecho muy mal, que no existe disciplina y que el nivel de contento de los afiliados es mínimo.

Este es otro de los papeles que pueden saltar a la luz, filtrado, claro está, por los estratagemas centristas, más preocupados, según se ve, en serenar los ánimos del corral ajeno que en poner orden al propio, donde se agitan los intereses y se tiran de los pelos las comadres.

El papel, además, parece auténtico. Como

puede serlo el de los hipotéticos pactos entre el Partido Comunista de la Unión Soviética y aquel PSOE, recién salido de la clandestinidad, que visitó Moscú en un invierno nefasto. Que Rusia no quiere a España en la OTAN es un versículo en el evangelio comunista. Esto nadie puede dudarlo. Y hará cuanto sea preciso para impedirlo: desde alimentar y cobijar terroristas (ETA, como se mostró en estas mismas páginas, sabe bien de la generosidad soviética en armas y dinero), hasta pudrir relaciones o engrasar campañas honestas contra el atlantismo.

TELEVISION PRIVADA: PACTOS SUBTERRANEOS

Los dos partidos, ellos sí tienen bastantes pactos subterráneos que tapan: el último y más escandaloso el de la televisión privada. En este punto, los niveles de responsabilidad son diferentes: UCD defiende en su programa electoral y en las tesis de su segundo congreso, la organización rápida de emisoras de titularidad privadas y lo defiende y lo alienta a sabiendas de que, por ahora, hay que hacer caso omiso a las reglas. ¿Qué ha pasado?

Simplemente, que como un día, afirma con justeza Alfonso Guerra: «En la televisión les hemos ganado a estos chicos de UCD.» Estos chicos eran, entre otros, Rafael Calvo, el negociador menos avisado que han conocido los tiempos, que cedió y cedió simplemente para conseguir que se formara el Consejo de Radiotelevisión al precio que fuera, y que su patrocinado José Antonio Escudero pudiera subirse a la poltrona de la dirección general. Pero ni eso pudo lograr, porque le ganó por la mano el ministro Cabanillas, que montó todo un equipo de la casa de la radio y a su frente Castedo, caído en desgracias centristas que más han hecho por entorpecer el montaje de las televisiones privadas en España. Cuando los diputados, más de una treintena, de su partido formularon una propuesta reglamentaria, el «entourage» de Pío impidió incluso, con artes que sólo ellos conocen, la publicación de la propuesta en algunos periódicos. Un éxito informativo de primera magnitud.

Cabanillas y Ordóñez tienen ahora que respetar un pacto. Que existe según ha reconocido José Federico de Carvajal, el oscuro socialista burgués que un día presidió la gestora entre congresos.

El PSOE no quiere la televisión privada, al menos antes de las próximas elecciones, porque sabe «que quien tiene la televisión gana en las urnas». Y tienen razón los socialistas. Lo increíble es que les secunden los políticos de UCD, cegatos como cuponistas y herederos de una época en que los pactos y el trapicheo pusieron en peligro toda la Historia de España.

Unos y otros, sin embargo, pueden darse compuestos y con televisiones privadas, si el Tribunal Constitucional, organismo ejemplar donde los haya, decide ocuparse del problema y dar paso a cadenas no sujetas al control público. Entonces el rumbo de los comicios puede variar.

Para septiembre van a quedar los grandes temas: las dos remodelaciones pendientes (Gobierno y partido) ya no pueden esperar más tiempo y el propio presidente lo ha reconocido así. Calvo-Sotelo, prisionero entre su tendencia natural a quedar por encima del arbolado y las presiones internas a coger el toro por los cuernos, no tiene otro remedio que solucionar la situación.

En el panorama quedan las elecciones gallegas con sus particulares meigas escondidas y la abstención flotando amenazadoramente. De ellas hablaremos más tarde, que irá en los finales de este año tan grave, los juicios de aquel febrero enloquecido. Unos juicios que desde ahora, según mi parecer, tienen mejor pronóstico.